



MCR

MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN INFORME SEMANAL

[del 31 de julio al 7 de agosto de 2018]

Principales acontecimientos que marcan la semana.

1.-Jefe de Seguridad Penal manifestó tener la misión de matar al preso político Roberto Rodríguez Acevedo

En día 31 el preso político Roberto Rodríguez Acevedo del MCR nos denunció desde la penitenciaría de Guamajal, ubicada en Santa Clara, que el Teniente y jefe de Seguridad Penal llamado Erik le manifestó que un jefe de turno y él tenían la encomienda de matarlo (también esto puede entenderse como hacerle la vida imposible). Rodríguez Acevedo permanece sin los fármacos esenciales para el sostenimiento de su vida, así como vive en condiciones paupérrimas que agravan su salud. Este sujeto le propinó dos galletazos a un recluso ciego que se había autoagredido, cortándose las dos mejillas, por encontrarse en una situación de desesperación y/o desequilibrio psíquico. Por estos y otros motivos goza de una pésima reputación dentro de la población penal.

2.-Arrestados cuatro activistas cuando pretendían visitar la sede nacional en Camajuani

El día 1º nos informaron que las activistas del MCR: Mildrey Agüero Torres, Leydis Contreras Ruiz, Talía Marichal Agüero y Yuliany Fernández Acevedo fueron arrestadas a las 9: 00 am en el parque Los Framboyanes en Santa Clara, cuando pretendían visitar la sede nacional en Camajuani. Eso es, el operativo policial fue encabezado por el capitán de la SE, Misael, quien ordenó arrestarlas, esposarlas atrás y conducir las en carros patrullas para los siguientes destinos: Contreras Ruiz y Fernández Acevedo hasta las celdas de la Unidad Provincial de Investigaciones Criminales y Operaciones (UPICO) de esa urbe, así como Marichal Agüero y Agüero Torres hacia el km 259 de la autopista nacional, donde permanecieron varias horas expuestas al sol, así como fueron ingresadas posteriormente para las celdas del mismo recinto policial donde se encontraban sus hermanas de lucha. La uniformada Martha Coba le arrancó con un alicate las uñas postizas a Mildrey, lo cual le produjo mucho dolor. El oficial de la SE Erik Francis las amenazó, difamó de Librado R Linares García y les propuso dinero y buenos puestos de trabajo, a cambio de que declinaran en la lucha por la libertad y la democracia. La respuesta de Mildrey fue contundente: que no cejará en sus empeños libertarios. Fueron liberadas en el siguiente orden: Leydis a la 4:00 pm, Yuliany a las 8.00 pm, Mildrey y Talía el día 2 sobre las 11:20 de la mañana.

3.-Golpeado y arrestado activista espirituano por casi tres días y más tarde otra vez

El día 3 nos dio a conocer Omar Mauri Oliva que fue citado oficialmente el lunes 30 a las 8:00 am para el VIVAC de Sancti Spíritus y no asistió. El martes 31 a la misma hora cuando se trasladaba desde el poblado de Las Tosas a la capital provincial fue arrestado por el 1er teniente Luisito y un capitán que desconocemos su nombre. Fue conducido en carro Lada hasta las celdas tapiadas del VIVAC. El primer día gritó: “abajo el comunismo” y un guardia entró a la celda propinándole patadas y puñetazos. Lo amenazaron de encarcelarlo y fue liberado el jueves 2 sobre las 10 de la noche. Al siguiente día sobre a las 9 de la mañana, después de denunciar telefónicamente lo ocurrido a Librado R. Linares García, lo volvieron a arrestar frente a la panadería La Ceiba e internaron 6 horas más en una celda del mismo recinto policial. El operativo fue encabezado por el capitán Tony y 1er teniente Luisito, ambos de la SE.

4.-Acción cívica de activistas en el boulevard espirituano

El día 2 sobre la 1:30 pm los activistas del MCR Aurelio Cabrera González y Adalberto izquierdo González protagonizaron una acción cívica en el boulevard de la ciudad de Sancti Spíritus que consistió en: marchar 100 mts, repartir unos 20 documentos que abogan por el cese de la violencia y enarbolar una pancarta que decía: “Viva el Movimiento Cubano Reflexión”. Recordemos que en esa ciudad ha habido un aumento de la violencia que hemos denunciado en informes anteriores. Los traeseantes recibieron el documento y el ejercicio cívico normalmente.

5.-Requisan y multan injustamente a expreso político del MCR

El día 3 el ex reo político Yasiel Espino Aceval recibió una respuesta a una reclamación realizada por él, que consistió en: “te pondremos una multa mayor”. Así las autoridades reaccionaron con prepotencia por los términos en que fue formulada la misma. Eso es, el domingo 15 cuando Espino Aceval transitaba en Cumanayagua por la carretera de Potrerillo final, el capitán de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) llamado Boris lo arrestó y condujo hasta la estación policial local, donde le incautaron 18 libras de Café y Chicharos, le entregaron un Acta de Decomiso y le impusieron una multa de 60.00 CUP. El nuestro presentó, en el término de 3 días como establece la Ley, una reclamación y esperó a los 10 días hábiles para recibir la susodicha respuesta, la cual explicitamos al comienzo. Resulta que el artículo e inciso del Código Penal esgrimido por las autoridades no está relacionado con el presunto delito y todo se convirtió en un contra sentido. Cuando el nuestro preguntó por lo que fue su propiedad, le manifestaron que la habían arrojado al basurero pues, según ellos, no estaba acta para el consumo humano. Son muchas las quejas del robo que realizan los uniformados a las propiedades incautadas de las personas. De lo anterior se desprende: la total impunidad con que actúan los personeros de régimen cuando se trata de opositores pacíficos, la necesidad de operar en el mercado informal que tienen estos por la falta de oportunidades reales, la burla y hasta el desprecio de que son víctimas los nuestros.

6.-Riesgo biológico en policlínico Julio Grave de Peralta de Holguín

El día 2 nos denunció Anairis Miranda Leyva, Representante del Comando Olegario Charlot Spileta, del Movimiento Cubano Reflexión, el riesgo biológico a que están expuestos los pacientes y trabajadores de Policlínico Julio Grave de Peralta, sito en calle Maceo e/ Aricochea y Cables, Holguín, pues se realiza el trabajo de enfermería sin guantes. La directora de ese recinto asistencial es la doctora Arelis Benítez Palmero, quien lejos de preocuparse por estas carencias de primer orden se ha dedicado a dispensarle un trato discriminatorio a la familia Miranda Leyva. Las activistas de DD HH y gemelas Anairis y Adairis Miranda Leyva, en las circunstancias de tener una crisis de vómitos por la gastritis ulcerosa que padecen a causa de las prolongadas huelgas de hambre, tuvieron que inyectarse ellas mismas, con el consiguiente riesgo que implica esto. En el área de salud asociada a dicho policlínico hay muchas personas con el VIH-SIDA y las jeringuillas de cristal de ellos (no son desechables) están en una bandeja muy próxima a la del resto, de ahí el peligro inminente de un error y con ello la propagación de este letal virus.

7.-Asedio enorme a activistas nuestros por visita de Miguel Díaz-Canel a Holguín

El día 2 la familia Miranda Leyva desde la 1.30 pm hasta bien entrada la noche fue asediada y acosada por un gigantesco dispositivo militar conformado por oficiales de la SE, las tropas élites conocidas como las Boinas Rojas, otros cuerpos del MININT, y los tristemente célebres integrantes de los Grupos de Respuesta Rápidas, Así pues, un colaborador anónimo de los nuestros le dejó caer un papel en su vivienda donde le explicaba el motivo del aparatoso despliegue de fuerzas: Miguel Díaz-Canel, en el contexto de su visita a Holguín, visitaría un centro recreativo próximo a su casa: "El Patio de Bolero". Los referidos represores realizaron lo siguiente: ocuparon todo el entorno de la vivienda, los ofendieron moral y políticamente, los amenazaron de muerte y aplicaron guerra psicológica, se agarraban los genitales mientras se burlaban a carcajadas, los policías ordinarios tenían cogidas las pistolas y fingían en desenfundar las mismas, los grupos de respuesta rápidas con insolencia voceaban y amenazaban de muerte. Incluso, habilitaron una dulcería estatal cercana y la convirtieron en una suerte de cuartel de la ignominia. Lamentablemente no tenemos medios de filmación para divulgar estas atrocidades. Entre los represores conocidos se encontraban: Leonel, quien era un alto oficial de búsqueda y captura del DTI y ahora es del DSE; el 2do jefe de la policía provincial (andaba vestido de civil y se burlaba y tocaba los genitales); un Tte. Coronel, etc. De los grupos de Respuesta Rápida: Benedo Francisco Morfe, Humberto Rodríguez Tang, Noris Hidalgo Portilla, Rubí Guillén González y su marido cubano Nelson, Héctor Chapman (padre), Héctor Chapman Suriel (hijo).

8.-Lanzan limonazo por la espalda a un activista después de propiciar un debate cuestionador

El día 2 nos denunció Fidel Manuel Batista Leyva, integrante del Comando Olegario Charlot Spileta del MCR de Holguín, que el día anterior sobre las 9.00 am cuando hacía la cola para comprar el pan en la panadería La Roxy, ubicada en calle Coliseo e/ Miró y Morales Lemus, propició un encendido cuestionamiento del régimen y de la dureza de la vida diaria que padece la gente. Lo anterior disgustó a los elementos más rabiosos del castrismo pues se quedaron sin respuestas en el referido debate. Cuando regresaba a su vivienda le lanzaron un limón que lo impactó en la parte trasera de una pierna, así como de inmediato alguien sin valor le gritó: "los vamos a matar a todos por gusanos y contrarrevolucionarios", pero nadie más apoyó al cobarde. El nuestro ripostó con una sonada arenga: "¡Abajo la dictadura comunista"!, "¡Vivan los DD HH!", "¡Libertad para todos los presos políticos!", y nuevamente nadie se manifestó a favor del régimen, incluido el sujeto falto de dignidad, y con ello quedó desmoralizado ante la concurrencia.

9.-Lanzan cocazo contra la vivienda de la familia Miranda Leyva

El día 1ro Maydolis Leyva Portelles, integrante del Comando Olegario Charlot Spileta del MCR de Holguín, nos informó que en la tarde del 31 de julio alrededor de las 6, unos individuos pasaron velozmente por su vivienda en un coche de tracción animal y lanzaron un coco seco contra los barrotes de la ventana sin que este pudiera atravesarlos. Una vez que dicho proyectil casero rebotó un carro a toda velocidad lo hizo añicos, así como se parecía a los usados en La Regla de Ocha para los rituales y demás prácticas. La familia estaba disfrutando de la televisión en la sala y pudo ser objeto directo del ataque. La pregunta que demos hacernos es la siguiente: quienes son los más interesados en desestabilizar a esta valiente familia y que historial tienen los potenciales autores contra ellos.

10.-Activistas reciben maltrato por realizar exigencias en policlínico

El día 31 Anairis y Adairis Miranda Leyva, integrantes del Comando Olegario Charlot Spileta del MCR de Holguín se presentaron a las 12.15 pm para realizar una exigencia en el policlínico Julio Grave De Peralta, que es dirigido por la

doctora Arelis Benítez Palmero quien supuestamente no ha dado la cara por estar movilizada en asuntos militares. Las dos activistas se presentaron en las oficinas de la Vice Dirección de Asistencia Médica y fueron interpeladas por las doctoras Yocadis Pérez Roche y Ana Margarita Yais Elsea. Estas dos directivas activaron los grupos de Respuesta Rápida que salieron al asecho con palos de escobas y tonfas (dispositivos que usa la policía para golpear). Fue testigo la enfermera María Elena (jefa del programa de P.A. M. I) de las exigencias, que consistieron en: un cambio de consultorio pues la doctora Yailín Rojas Rodríguez las ha postergado de mil maneras. En cambio, las doctoras Yocadis y Ania las ofendieron políticamente y violaron sus Derechos Humanos que incluye los de una atención médica adecuada. Estas intolerantes directivas justificaron a la doctora Yailín alegando que “los médicos cubanos usan un lenguaje soez y amplio debido a la cultura, idiosincrasia y raíces culturales”, así como que cuando la susodicha doctora las ofenda y golpee, ellas hagan lo mismo. Por último, Yocadis confesó que para la dirección de Policlínico ellas eran terrorista, así como que resolverían el problema asignando, desde ese día, un médico de apoyo al consultorio # 14 para que atienda a la familia Miranda Leyva. Cuando le preguntaron a la dirigente gubernamental sobre si la vida de seis personas, incluyendo a dos niños, no valía nada, solo recibieron hostilidades. Finalmente, los nuestros denunciaron a todas las doctoras antes mencionadas por estar al servicio de una causa innoble.

11.-Acción cívica por activistas santaclareños frente a importante centro fabril y servicentro

El día 6 sobre la 4.30 pm realizaron una acción cívica 6 activistas del movimiento frente a la Fábrica de Traviesas de Santa Clara, que consistió en: lanzar decenas de volantes y arengar: libertad para el pueblo de Cuba, cese la corrupción gubernamental, cese la represión con los opositores pacíficos, que la policía política no le robe más el dinero, etc. Participaron: Mildrey Agüero Torres, Yoel Hernández Jiménez, Leydis Contreras Ruiz, Talía Marichal Agüero y Yuliany Fernández Acevedo

12.- Ciudadano camajuanense toma videos de cabezas de puerco en mal estado y se queja ante las autoridades.

El día 6 nos informaron personas desentendidas del ajetreo político, que un ciudadano que se conoce con el sobrenombre de Mayito, el miércoles 25 de julio, tomó videos con su móvil, a la oferta de cabezas de puercos de mal estado que se expendían en las carnicerías de Camajuaní, y presentó quejas en las siguientes sedes municipales: el Partido Comunista, el Gobierno y el Puesto de Mando. Resulta que la carne de cerdo se desapareció, casi por completo, del mercado estatal y en cambio la oferta de sucedáneos es muy escasa y mala y la de los particulares insuficiente y cara, en un contexto de vacaciones escolares, así como de la mayoría de los centros de trabajo. Al parecer las autoridades tomaron muy en serio la denuncia y coordinaron el suministro del preciado alimento. Es muy lamentable que la oferta de alimentos dependa de la esfera política y por el contrario no sea un procedimiento orgánico de la económica.

13.- Declive de la salud de hermano de opositor provoca arresto arbitrario.

El día 6 el activista del MCR Aurelio Cabrera González informó telefónicamente a Librado R. Linares García que su hermano estaba a punto de sufrir una hipoglicemia y habían pasado casi dos horas de haber solicitado el concurso de la enfermera del consultorio médico y ésta no se personaba en su vivienda. Finalmente le dio a tomar un jugo de guayaba y logró superar con ello el bajón de azúcar en sangre, así pues, cuando llegó la susodicha enfermera ya se había recuperado. Lo peor del caso es que estaban espionando la llamada telefónica y en consecuencia se presentó el jefe del llamado Departamento de Enfrentamiento... Provincial, el Capitán Tony, y lo arrestó y condujo en carro Lada hasta un

vestíbulo de la 1ra Unidad de la PNR de la ciudad, donde permaneció unas dos horas. Las amenazas no faltaron y dejaron saber que les preocupaba la tramitación de la denuncia.



LIBRADO R. LINARES GARCÍA

www.mrcuba.org

librado.linaires@nauta.cu

camajuani75@gmail.com

Teléf. móviles: 52378063 y 53769404

